

LA RIOJA, 02 SET. 2005



VISTO: Los términos del Decreto N° 1034/05 y Resolución M.E.N° 1372/05; y,

CONSIDERANDO:

QUE por los citados actos administrativos se designan Personal de Servicios Generales Categoría 6 con carácter transitorio en este Organismo.

QUE la petición de cambio de destino para cumplir sus tareas como Personal de Servicios Generales, obedece a razones de cercanía de sus domicilios particulares.

QUE no existe impedimento legal para resolver favorablemente lo solicitado.

Por ello y en uso de sus facultades,

**EL MINISTRO DE EDUCACION
RESUELVE:**

1°.- **DISPONER** el cambio de ubicación de los agentes designados como Personal de Servicios Generales con carácter transitorio mediante Decreto N° 1034/05 y Resolución M.E.N° 1372/05, que a continuación se nominan:

///.-

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


NICOLÁS de CHIRINO
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION
LA RIOJA



APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	DE LA ESCUELA	PASA A LA ESCUELA
MARTINI, Eda Rosa	14.618.297	244	398
ROMERO, Miriam Rosa	16.856.618	398	244
CEBALLOS, Gladys	11.859.690	398	127
ALMONACID, Marina del Rosario	17.408.253	127	398
ALVAREZ, Pedro Nolasco	10.781.072	Colegio Provincial N° 2	369
FERNANDEZ, Irma Brígida	10.781.497	369	Colegio Provincial N° 2
CORDOBA, Ramona del Carmen	24.939.608	Jardín Escuela Normal	Colegio Politécnico
CHACOMA, Zulma	18.247.511	Colegio Politécnico	Jardín Escuela Normal

2º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el registro Oficial y Archívese.

RESOLUCION M.E.N° 12

M. E.
E. L.M.
C.
A.



Fabian
LIC. FABIAN CALLEJON
MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

ES FOTOCOPIA DEL DEL ORIGINAL

Nicolás
NICOLÁS G. CHIRINO
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION
LA RIOJA